

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVIII
Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes..... 1 peseta
Fuera: trimestre..... 4
Número suelto CINCO céntimos

Jueves 28 de Mayo de 1920

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.212
Teléfono núm. 6

E. González Rubio
Dentista D. Sancho, 11 - Palencia
Teléfono 37

HERNIADOS
Braguero España del Doctor
J. Campos.—30 pesetas.—Lo
mejor conocido.—En Palencia
Farmacia del Doctor Fuentes,
Mayor Principal, 114 —
En Madrid: Montero, 38

Sucr. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

TRASPASO
Por no poderle atender convenientemente, se hace en buenas condiciones del Comercio-tienda conocido por el de Las Hermanas, situado en la Plaza Mayor, núm. 16. Informará su dueña, calle San Juan de Dios, núm. 14, de nueve a doce y de tres a seis.

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

FLORENCIO F. de YAGÜEZ
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de once a una
Mayor Pral., 86, principal

Almacén de vinos
de Eusebio Martínez Alfarza y Millán Serrano.
Avenida de Casado del Alisal,
Núm. 12.—Palencia

No crea el señor Bergamin que todo ha quedado resuelto porque haya denunciado al juez la ilegalidad de la huelga. Y con esta medida tampoco salva su responsabilidad por no haberse anticipado a tomar las medidas necesarias que deberían haber evitado que la huelga de panaderos provocase conflictos de orden público como estamos en peligro casi seguro de que acontezca.

M.

POLITICA Y ACTUALIDAD Ecos de prensa DE MADRID

«El Imparcial»
Protesta de que ayer por la escasez de harinas medio Madrid se vió faltar de pan y hoy, para alivio de males, tendremos escasez mayor todavía. Ante estas noticias que deberían producir asombro, y aún indignación, y que, no obstante semejan cosa natural y llana, lo primero es preguntarse: ¿Y qué piensan las autoridades? Pues las autoridades no se intranquilizan; su misión simplificada en modo superlativo, se reduce a cruzarse de brazos y dejar venir los acontecimientos.

«Heraldo de Madrid»
El señor Rodríguez Viguri, en reciente interviu, hablaba de la necesidad de combatir los egoísmos particulares colocados enfrente del interés general, pero no basta esto, sino que no es necesario que el Gobierno resuelva el problema de los trigos y harinas, implantando un régimen estable para la fabricación del pan de Madrid, haciendo que desaparezca el estado anormal que subsiste desde la Real orden de 31 de Diciembre

«La Acción»
Hablando del malestar social, dice que los trabajadores deben ser los primeros que, atentos a su propia conveniencia, se opongan a la perturbación de lo que solo obtiene ventajas unos cuantos profesionales que se mueven a las tinieblas. Los Gobiernos vienen obligados también a evitar toda ocasión en que el descontento del pueblo pueda manifestarse con apariencias de razón. Ahora, por ejemplo, en el conflicto del pan en Madrid, el Poder público debe intervenir enérgicamente.

«El Día»
Lo acontecido en Avila, las graves manifestaciones de carácter tumultuario en Orense y en Cartagena, todo eso está diciendo a gritos que la paciencia del pueblo está tocando los últimos límites. Cuando el motín estalla, los gobernantes lo sofocan con la declaración del estado de guerra, porque bien está que se mantenga el orden, pero sería más humano el mantenimiento de los estómagos.

De la Región

«El Cantábrico»
Con motivo de cumplirse el octavo aniversario de la muerte de don Marcelino Menéndez y Pelayo, le dedica un artículo a su memoria en el que dice que el pueblo español parece que está hoy herido por otras sensibles pérdidas, pero bien sabe nuestro pueblo que aquella que sufrió hace ocho años fué de las que no tienen compensación ni en el arte ni en la ciencia ni en la sabiduría, ni en la bondad.

GLOSARIO ESPAÑOL

Capeas y becerradas

Queramos o no, la actualidad hoy en España es la tragedia ocurrida en el caso taurino de Talavera de la Reina. Chicos y grandes, unos por afición y los más por curiosidad todos los españoles nos ocupamos hoy con frecuencia del que era tenido por el «as» de los «ases» de la tauromaquia.

Todos los días, en capeas y becerradas en novilladas y corridas formales, están ocurriendo desgracias que invalidan o mandan a la fosa algún jovencuelo; pero apenas si hacemos caso. Seguimos ponderando la alegría y el arte que se supone encierra la llamada fiesta nacional, y solo cuando la víctima es una de los «astros coletudos» se nos representa toda la barbarie de esa fiesta en la que se entabla un pugilato entre el hombre y las fieras por ver quién vence a quien y si en la mayoría de los casos triunfa la inteligencia o la habilidad del lidiador, no deja de ser frecuente que sea el hombre quien riegue con su sangre la arena de la plaza sin que le sirva la maestría para burlar a los astados, que, como irracionales, no se atienen a reglas fijas en sus acometidas.

No vamos a escribir ahora una diatriba contra las corridas de toros. Ello sería inoportuno e ineficaz. La muerte de ese infortunado joven, a quien los aficionados tenían por invulnerable, casi ante los toros, cuando la vida le sonreía en todos los aspectos y cuando lo mimaban la fortuna y la popularidad, esa popularidad que arranca desde el analfabeto y llega a interesar hasta las testas coronadas brindándole placeres y consideraciones, halagos y bienestar, lejos de poner en nuestra pluma asomo alguno de reproche o de ironía, nos sugiere un comentario de melancolía y de amargura, que, al fin, hombres y españoles, no podemos sustraernos a la odisea de esos héroes taurinos, que si no lograron su fama por las largas horas de vigilia en el estudio ni por el rudo laborar en una fábrica, supieron alcanzarla en un constante jugar con la muerte hasta que la Descarnada, sin entender de aureolas ni categorías, les atrapella y envuelve cuando menos se esperaba.

Sea pues, nuestro comentario de duelo por la desgracia acaecida y que tan hondo sentimiento causa en la afición. Pero si lo ocurrido ahora es causa más del azar que de la impericia y de la falta de condiciones, pues los entendidos en la materia están conformes en que las condiciones personales y la habilidad del difunto torero eran garantía contra posibles desgracias, no ocurre lo mismo en la mayoría de los casos en que la vida del diestro o del aprendiz del torero se queda entre las astas de los toros.

Impulsados por el afán de gloria y más que nada por conseguir un bienestar económico, una pléyade de jóvenes de rudimentaria cultura y de ningún amor al trabajo se dedica al peligroso ejercicio del torero, sin que haya leyes que reglamenten sus condiciones ni el tiempo de aprendizaje, y así ocurren esas otras catástrofes en las que tienen buena parte de culpa las autoridades y el público por consentir que salgan a la plaza quienes no cuentan con más aptitudes que una ignorancia supina y una temeridad suicida que borra todo lo que de arte pueda tener la fiesta.

Contra esto sí que protestamos y ojalá que la muerte del desdichado Joselito sirva para poner un poco de orden a esa afición desmedida de los públicos para que la autoridad no se vea desamparada cuando quiera poner ciertas cortapisas en la celebración de capeas y becerradas.

ARIEL

EL ESTADO HEREDIA A JOSELITO

Dentro de unos días, amortiguado el rudo golpe de la tragedia irreparable, los herederos del gran Joselito no tendrán más remedio que ocuparse de la herencia.

¡Qué sorpresa más desagradable les aguarda! Porque el Estado les va a pelear nada menos que seiscientos mil pesetas. ¡Una bicoca!

Antes se hubiese contentado con la mitad, o sea con el diez por ciento de la cifra total que heredan los hermanos del muerto. Ahora, no. Ahora se va a «hinchar» cobrándoles el 20 por 100 de traspaso.

¡«Dura ley!»... Pero no hay más remedio. La nueva ley del Timbre señala ese nuevo y crecido tanto por ciento para las herencias en línea colateral.

Nosotros lo sentimos por los interesados. Y principalmente por el bueno de Rafael, a quien pensamos regalar más adelante—cuando haya renacido un poco la calma en su angustiado corazón— aquel libro, de Herbert Spencer, que se titula «El hombre contra el Estado».

¡Regalo más oportuno!
Por lo demás, la nueva ley nos parece excelente, necesaria y bastante justificada.

—DE TODA ESPAÑA—

Información general

Castilla la Nueva

MADRID.—Los automóviles.—En la calle de Fuencarral esquina a la de San Vicente; a cosa de las nueve de la noche última, se apeaba de un tranvía de la línea de Cuatro Caminos, el joven de 20 años, Juan Morejón Rodríguez, que vivía en la Plaza de Santo Domingo, número 9.

En el mismo instante en que el joven bajaba, cruzó a regular velocidad el automóvil número 4.532, que guiaba el «chauffeur», Manuel José Mendíola, siendo atropellado por el coche y arrastrado largo trecho.

A los gritos de las personas que habían presenciado el atropello, paró el «chauffeur», sacándose a la víctima debajo del vehículo y quedando muerto en el acto.

La ira popular estalló y poco después los faroles del coche, los cristales de las portezuelas y otros accesorios, quedaron hechos añicos, corriendo grave riesgo el conductor, al que el público se proponía lynchar.

Aun por la calle de Hortaleza, cuando el auto llevaba al herido a la Casa de Socorro, un grupo seguía arrojando piedras hasta que una pareja de Seguridad hizo que los perseguidores depusieran su actitud.

HUELVA.—Hundimiento de una mina.—Dicen de Huelva que en Riotinto se hundió la bóveda de una mina.

A consecuencia de dicho hundimiento resultaron un obrero muerto y dos heridos graves.

SALAMANCA.—Salvajismo.—Comunican de Salamanca que un desconocido hizo varios disparos de revólver contra un tren de viajeros que iba en marcha.

A causa de los disparos, resultaron rotos varios cristales de un coche de primera.

En dicho coche viajaban dos alumnos de Intendencia, que salieron ilesos.

Vascongadas

SAN SEBASTIAN.—Un suicidio.—A la caída de la tarde se suicidó arrojándose al agua desde el puente nuevo Kur-saal, el obrero Pablo Echevarría, que trabajaba en las obras que allí se realizan.

Algunos compañeros quisieron acudir en su socorro, pero la fuerte corriente se llevó al suicida, cuyo cadáver aun no ha sido encontrado.

El capataz de las obras declaró que ese mismo individuo le había invitado por la mañana a arrojar al mar a ver quien de los dos nadaba mejor. Se cree que el suicida tenía perturbadas sus facultades mentales.

Para señoras

Ha recibido la casa de Manuel Polo lo más moderno en popelines, tricotinas y gabardinas impermeabilizadas, lisas y listadas.

Mayor pral., 91.

LA CONTRIBUCION

Los reflejos del presupuesto

Cuando se discutía el presupuesto para 1920-21 ya dijimos que no todo iba a ser soltar millones y mas millones en favor de los agraciados, y que cuando se tocara a poner en vigor las leyes tributarias entonces sería cuando por el contribuyente se pondría el grito en el cielo.

El momento se va aproximando y ya la Junta general de la Defensa Mercantil Patronal toma sus posiciones y adopta acuerdos interesantes.

Las citadas clases consideran injusta y absurda la elevación hecha por el Senado de la contribución industrial aprobada por el Congreso, y por consiguiente consideran también justo oponerse al pago de la contribución y para lo cual tienen tomadas sus medidas que consisten:

Todos los agraciados firmarán la baja de la contribución, sin fecha, que será entregada al síndico de su gremio o al presidente de la Defensa Mercantil. Y para que este compromiso tenga garantía de cumplimiento, cada agraciado entregará el importe de su trimestre de la contribución.

Como verá el lector, las medidas están bien pensadas, y, de llevarse a efecto, la perturbación será grande.

Por otro lado, el Gobierno, por decreto no puede tirar abajo de un plumazo una ley votada por las Cortes, ni puede aplazar su exacto cumplimiento. De aquí que como no se imponga el buen sentido y las clases mercantiles patronal quieran llevar a efecto sus acuerdos, la solución al pleito será difícil encontrarla.

Mientras las Cortes elaboran las leyes de gastos e ingresos, tanto por numerosos oradores parlamentarios, como por infinidad de crónistas políticos, se avisó a todo el que quiso escuchar, leer, el peligro grave para el porvenir que encerraban los presupuestos que aprobaba el señor Alledesalazar.

Hasta se legó a decir lo que ya ha sido un hecho: que el señor conde de Bugallal, una vez aprobados los presupuestos, abandonaría la cartera de Hacienda para no ser él quien los pusiera en práctica.

Si entonces esas clases mercantiles patronal hubieran dado el grito definitivo que hoy lanzan, el Parlamento y el Gobierno se hubieran mirado muy mucho en sacar adelante su propuesta.

Además, los oradores, las minorías que los combatían, se habrían encontrado con la debida asistencia y fuerza para imponerse.

Pero entonces, por lo visto, dichas clases no creían en que sería ley lo que se debatía, y además estaban muy entretenidos en realizar las ganancias a que se presta la enorme carestía de los artículos necesarios para la vida.

Ahora ya es tarde y hay que pagar. El Gobierno tiene que cumplir la ley y las citadas clases no tendrán más remedio que respetarla.

¿Con qué se va a hacer frente a los gastos?

Lo que ocurre ahora servirá de lección para otro presupuesto.

F. FELIU

COTIDIANAS

FUGACIDADES

Ya se ha perdido en las sombras la última luminosidad de la apoteosis gloriosa y trágica. Ya todo aquello que fue claro y vibrante y tuvo poderosas estridencias de glorificación es solo rumor, eco, recuerdo... La cabalgata de la vida pasa sin detenerse un momento. Cruzará mas o menos ceremoniosa, brillarán o no los arabescos del poderío y resonarán débiles o atronadoras las largas trompetas de la Fama que dijo Rubén en su «Marcha triunfal», pero pasa, pasa ciega bordeando el abismo, camino de la ignota, triste y dolorosa, a pesar del estrépito de las muchedumbres impulsivas.

Hace días, en un pueblo de la otra Castilla y dentro de un edificio redondo y grande que llaman Plaza de Toros, un hombre joven y triunfante, animoso vestido de rasos y oropeles, murió trágicamente, maltrecho su cuerpo por el asta de la fiera, víctima y brava.

Pero ese hombre no era cualquier, hombre ignorado y pobre, apesadumbrado de fracasos y de miserias; era na-

da menos que Joselito, Papa, Rey, Dios, Emperador, según sus muchos y variados admiradores.

Nosotros, que somos contrarios a esa fiesta, no por «snobismo», sino por convicción, hemos aguardado a que se amortiguase el dolor de su muerte y las gentes empañasen sus lágrimas y volvieran los comentarios al cauce natural para gloriosar la nota, aún más trágica, de la vida que se desploma, que se derrumba cruelmente, instantáneamente como en virtud de una conmoción geológica.

Porque si, como dijo Wilde, en la tragedia del triunfo la de llegar es la más dolorosa, qué gran pesadumbre deben sentir esos hombres que han gozado de la embriaguez del ascenso... Los fastidios de las altas cumbres son más bellos vistos desde el llano, a través de la distancia, que contemplados de cerca, junto a ellos, que son, al fin, riesgos parecidos a los de cualquier altozano insignificante.

Hay en la vida de los insaciables, de los incorregibles, de aquellos que tienen constantemente a su presencia la alucinante visión de la gloria, algo tan íntimo y tan doloroso, un vacío tan grande, una inquietud tan injustificada, que muchas veces creo en la felicidad de los humildes, de los olvidados, de los que se confunden, de los que amontonan... Y creo igualmente que no vale la pena de luchar, de destacarse, de erigirse altivos desafiando los obstáculos y caminando hacia las fauces enormes de la quimera.

¡Somos tan poco!, somos tan insignificantes a pesar de tener la petulancia de creernos grandes, que resultantemente debiéramos de renunciar al halago del endiosamiento, recogiéndonos en nosotros mismos como el gusano despreciable, para después aparecer convertidos en luminosa crisálida libre y pequeña, bajo la sorenidad de los espacios azules.

Pero no, no lo hacemos. Desoímos la voz desapasionada de la razón que nos habla de espejismos, de falsedad y de engaños y nos entregamos indolentes a los vaivenes de los locos sueños, que nos llevan por los países de la fantasía allá, muy allá, a donde nunca en la lógica realidad llegaremos.

La vida es el momento, decimos, y un solo momento de triunfo basta para compensarnos del esfuerzo de toda la vida.

Y nada importa que a cada momento la realidad se desdoble ante nuestra vista, invitándonos a la reflexión. No haremos caso, seguiremos impasibles, alucinados por el sendero de la loca ficción, con rumbo hacia la incertidumbre.

Ahora un torero, un hombre en plena juventud y en pleno triunfo, ha caído en el vacío desde lo alto de su pedestal empírico. Palmas, laureles, vitores...; humo, hojarasca, fugacidad... ¡qué poca cosa!...

Sin embargo nada enseñará la tragedia, nada... Otros muchos, también jóvenes, también plenos de vigor, irán a pesar de todo, hacia el deslumbramiento para caer sin duda, antes o después, en el triunfo o en el fracaso, bajo la severidad implacable del destino.

¿Qué condenación podemos poner a ello si estamos nosotros, en otro orden, posesos de esa misma maga alucinación del futuro?

Respetemos la concatenación de los hechos, en esta eslabonada cadena de la vida.

Muñoz Arconada

DE SUBSISTENCIAS

El abastecimiento de harinas está asegurado en Palencia

Conflicto solucionado

Como esperábamos y no podía menos de suceder, el alcalde de la capital señor Calderón y el gobernador civil de la provincia señor Mazorra siguiendo la conducta indicada en las columnas de EL DIARIO, esto es, empleando energía, han logrado sofocar un conflicto, cuya perspectiva auguraba trastornos grandes para la capital y provincia.

Ya en nuestro número de ayer indicábamos que el gobernador había dado severísimas órdenes a los Delegados de Abastos y estos habían salido por los pueblos de la provincia con objeto de adquirir el trigo necesario para proporcionar harina con que poder atender al

suministro de pan hasta tanto que por haberse recogido la nueva cosecha pudiera desecharse el temor de que faltase un artículo tan indispensable como el pan.

Los delegados de Abastos han cumplido las órdenes que el Gobernador les diera de modo tan admirable, que puede decirse que merced a estas y otras gestiones particularmente practicadas por el Alcalde de la capital, el conflicto ya no existe, toda vez que rotundamente se puede decir que el abastecimiento quedará asegurado.

Las gestiones llevadas a cabo por el Alcalde señor Calderón son desde luego de tanta importancia y han tenido tan franco éxito, que bien puede decirse que merecen el aplauso unánime de la opinión.

Se ha dirigido a todos los fabricantes de harina de la provincia haciéndoles saber la obligación ineludible en que se encuentran de proporcionar para el consumo de la capital las cantidades que les correspondan con relación a la importancia de sus respectivas fábricas.

La mayor parte de los fabricantes han contestado ya al señor Calderón comprometiéndose a facilitar la harina solicitada.

Los fabricantes don Luis Calderón y don Zoilo Zuazagoitia, además de suministrar la harina que les corresponda, se han comprometido a moler absolutamente gratis en sus fábricas, todo el trigo adquirido en distintos pueblos de la provincia por los Delegados de Abastos enviados por el Gobernador, corriendo por su cuenta jornales, fuerza motriz y cuantos gastos origine la mouturación.

A medida que la harina vaya llegando a Palencia, será depositada en un local destinado al efecto, y diariamente el Alcalde señor Calderón hará la distribución precisa entre los panaderos de la capital, para que estos elaboren el pan para el consumo.

Según nuestras noticias, el trigo adquirido por los Delegados de Abastos asciende a una importante cantidad cogida en su mayor parte a grandes productores que encerraban en sus graneros las cosechas íntegras, dándose el caso curioso de que los pequeños labradores se han presentado voluntariamente a vender el trigo que poseían mientras que a los «peces gordos» ha habido necesidad de obligarles a que cedan el trigo que les sobraba y tenían almacenado esperando ocasión en que venderlo obteniendo enormes beneficios.

La actitud de los pequeños labradores no puede ser más digna de elogio ya que sacrificándose una vez más han dado inequívocas pruebas de nobleza y honradez.

En cambio, dado el proceder de los grandes productores cuya ambición no tiene límites, creemos no debe tenerse con ellos consideración de ninguna clase; debe obrarse con energía y obligarles a que abandonando sus ideas de lucro, sepan cumplir con sus deberes ciudadanos.

Y para terminar, ya solucionado el conflicto, hemos de felicitar sinceramente a los señores Mazorra y Calderón, pues merced a sus gestiones, a su energía y a su pericia han sabido resolver pronto y satisfactoriamente un problema difícil e importantísimo.

TEATRO PRINCIPAL

De acuerdo con los señores abnados y en vista de lo desapacible del tiempo, la Empresa ha dispuesto que el programa de hoy, 20 de Mayo, sea el siguiente: A las siete y media, (vermouth, gran moda), 1.ª de temporada y 39 de abono de año. Estreno del drama en tres actos y en prosa, original de los señores Alvarez Quintero, «La calumniada». A las diez y cuarto, (especial), con el reestreno de la misma obra.

Noticias

Las aguas de Ramirez.

Ante la escasa cantidad de agua que entra en los depósitos de Ramirez, desde mañana viernes 21, quedará limitado el servicio de las fuentes públicas, permaneciendo éstas abiertas al servicio en las siguientes horas: Por las mañanas, de 9 a 12. Por las tardes, de 6 a 8. Lo que se hace saber al vecindario, a fin de que pueda surtir en esas horas del expresado líquido.

Esta mañana a las once tuvo lugar en la S. I. Catedral, el enlace de la distinguida señorita Julia Sanz, con el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don José Rivera.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia doña Asunción Veas, y el tío del novio don Cándido Pastor.

Los invitados, que no recordamos ante el temor de una omisión, han sido obsequiados con un almuerzo en el domicilio de la novia.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos una nueva era de prosperidades, han salido con dirección a Burgos, Vitoria y San Sebastián.

Necrológicas

Repentinamente falleció ayer tarde en esta capital el presidente de la Audiencia provincial don Adolfo Rianza, persona que durante algunos años desempeñó con encomiable celo y acierto cargo de tanta importancia.

El acto del sepelio se verificó hoy a las seis, resultando una manifestación sincera de duelo, prueba inequívoca de las muchas amistades que tenía en esta ciudad.

A su desconsolada viuda, hijos y demás familia, hacemos presente el testimonio de nuestro sentido pésame.

Señoras

Hemos recibido los últimos modelos en batas tejido panamá, percal fino y vichy.

Elégantes blusas de batista y percal. «El Iris». Mayor Principal 189 y 191. «El Iris» (Sucursal) Don Sancho 1, 3 y 5 esquina a la calle Mayor Principal.

El salón montado con todos los adelantos modernos y único que posee 5 sillones-camas americanos es

La Higiénica Peluquería

MAYOR, 107.—Teléfono, 103

Esta noche a las diez darán una velada en los salones del Círculo Mercantil, los notables ilusionistas y prestimanos «Les Clairs».

A dicha velada podrán asistir los socios y sus familias.

Agradecemos a la Junta del Círculo la atención que con nosotros ha tenido invitándonos a la fiesta.

Para ocupar la vacante que por fallecimiento quedó el sabio doctor Simón y Nieto, ha sido nombrado Delegado Regio de Bellas Artes en Palencia y su provincia, nuestro querido amigo el culto y virtuoso canónigo don Anacleto Orejón Lazcano.

Reciba el señor Orejón nuestra cordial felicitación por tan merecido nombramiento.

Han aprobado el examen de ampliación para ascender a jefes de Negociados, los oficiales primeros del cuerpo de Correos don Antonino Gobo, don Eloy López y don Narciso Maisterra, que prestan sus servicios en esta Principal.

Mañana 21 de los corrientes, en la iglesia de San Lázaro, a las ocho de la mañana, empezarán las Misas Gregorianas por el eterno descanso del alma (q. e. p. d.) Su esposo ruega a sus amistades y almas piadosas asistan a ellas.

Esta tarde hemos recibido unas cuantas firmas para un médico municipal en contestación a unos comentarios que hacía «El Día de Palencia» respecto a un comunicado inserto en este periódico.

El exceso de original nos impide publicarlas hoy, prometiendo hacerlo en nuestro próximo número.

ZOTAL

Desinfectante más popular y que más se vende en España. El Juzgado de Frechilla cita para que comparezca en el plazo de ocho días el autor o autores del robo de 2.500 pesetas y varios géneros, cometido el 25 de abril último en el domicilio de Valeriano de Cea de Autillo de Campos.

Se halla expuesto al público en el Ayuntamiento de Valle de Cerrato durante 8 días el repartimiento de consumos para los años 1920-21.

La guardia civil del puesto de Cevico de la Torre ha denunciado a un vecino de aquel pueblo que se dedicaba al pastoreo abusivo.

Por la guardia civil del puesto de Fuentes de Nava han sido detenidos en Baquerín Félix y Manuel Pérez, jóvenes de 16 y 12 años respectivamente, que estaban reclamados por el Juzgado de instrucción de Frechilla, como autores de un robo cometido hace días en el primero de los pueblos citados.

Por causar daños con una caballería mayor en los sembrados, ha sido denunciado por la guardia civil de Quintana del Puente un vecino de Cordovilla la Real.

La guardia civil de Cervera ha denunciado por pastoreo abusivo a un vecino de Perazancas.

Se arrienda

para estos días de feria una cuadra, capaz para 20 caballerías. Informarán: cantina de la Estación.

AMA DE CRÍA

casada, con leche de 11 meses, desea criar en su casa. Informarán, Esteban Curiel, Soto de Cerrato.

En breve se trasladará la popular y acreditada casa

Bas 3 3 3 3

sombreros gorras, a los nuevos locales de la calle Mayor pral., 71, frente a la relojería de don Marciano Alonso.

VINOS LOS MEJORES; LOS MAS PUROS; los de MAS GRADUACION
LES ENCONTRAREIS EN LOS
Almacenes de Alejandro Ortega Calle Berruguete, números 8 y 10 y A. Casado del Alisal, 17.
PRECIOS IN COMPETENCIA

Establecimiento Balneario de Retortillo
Manantial artesiano UNICO EN ESPAÑA
Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre
Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia a casi todas sus similares; declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfurado sodicas sulfhidricas hipetermales, de temperatura constante de 49-5 centigrados, transparentes, de olor a huevos podridos, sabor insignificante al principio, y después ligeramente dulzaino.
Manantial: Uno con 212 litros por minuto.
Enfermedades en que están indicadas: En el reumatismo en todas sus manifestaciones; en el artitrismo en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, eataris pulmonares y bronquiales y tuberculosis local, sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, intoxicaciones por el mercurio. Tratamiento clasico antisifilitico, etc.
El Balneario de Retortillo se halla situado en la provincia de Salamanca, partido de Ciudad Rodrigo, término municipal de Retortillo, a 7 kilómetros del apeadero de El Collado, en la línea férrea de Salamanca a la Frontera de Portugal, de donde parten los automóviles, que en diez minutos hacen el recorrido al Balneario.
Billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos por quince días.
Para más detalles: dirigirse al administrador del Balneario o al Consejero delegado D. RAMON LLAU-RADO, Avenida de Mirat, 6.—Salamanca.
Dirección: Provincia de Salamanca, línea S. F. P., Apeadero de El Collado.—Baños de Retortillo.

Mañana a las siete y media de la tarde y en el despacho del señor Gobernador, celebrará sesión la Junta provincial de Beneficencia.

Registro Civil

En el Juzgado Municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Adolfo Rianza Grimand, casado, de 67 años, 2.ª Bocaplaza.

Nacimientos.—José María Ortega Pérez, hijo de José y Tomasa, Don Sancho 8; María Castrillo Gato, de Dionisio y Genara, Cura 11; Felisa Andrés Merino, de Anselmo y Vicenta, A. Casado Alisal 15.

Matrimonios.—José Rivera, de Palencia, de 28 años, con Julia Sanz, de Valladolid, de 26; Mariano Sardón, de Palencia, de 35, con Celia Díez, de Palencia, de 30; Mariano Martínez, de Villamediana, de 23, con Petronila Antolin, de Palencia, de 23.

De interés para la Industria y Comercio

Preocupándose de uno de los problemas que hoy revisten excepcional importancia para el comercio y la Industria, he firmado un contrato con la casa constructora de los acreditadísimos autocamiones marca "Berna", el que me permite entregar inmediatamente en el tipo de cinco toneladas cualquier pedido que se me confíe.

Para mayor facilidad de mis clientes tengo uno en mi exposición de Valladolid, pudiendo facilitar cuantos informes se estimen necesarios en mis Garages Centrales de Valladolid y Palencia.—Guillermo del Paso.

Aviso

A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

NINGUNO que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe desesperarse.

Muchos son los que han probado vendaje y bragueros sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa «Vidal Hermanos», de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados.

Dicho señor Vidal estará en Palencia el día 29 de Mayo, hospedándose en el Hotel Central y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 30 en el Hotel Inglaterra.

LUIS GONZALEZ E. DE VERA
CORREDORES DE COMERCIO
COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano. Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos. Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Escritorio.—Barrio Mier.—14, Pral. PALENCIA

Gran Sombrerería y Camisería
Novedades para Caballero y Señora
Salvador González

Mayor Pral., 78.—PALENCIA

Toda persona que desee vestir con elegancia, visite esta CASA, donde encontrará siempre las últimas y más correctas novedades del País y Extranjeras.

Artículos para Caballero

Sombrerería, Gorras, Boinas
Camisería, Cuellos, Puños
Corbatería, Guantes, Calcetines,
Pañolería, Bufandas de seda
Tirantes, Ligas, Cinturones
Sujetadores de corbata y para cuello
Billeteros, Carteras, Pitilleras
Máquinas y hojas de afeitar "Gillette"
Gemelos, Indispensables, Chatelains
Estuches para regalo, Figuras de arte
Bastones y Paraguas

Artículos para Señora

Sombreros y Gorras
Guantes, Pañolería
Carteras, Bolsillos
Paraguas, etc.

Traspaso o arriendo

Se hace en buenas condiciones de "La Panadería Moderna", con buena clientela.

Informarán, Mayor pral., 217.

Pérdida

Perro de cinco meses, color café claro, pecho y vientre blancos, así como la punta del rabo.

Tiene collar de cuero con chapa dorada de impuesto municipal.

Se ruega la devolución a la calle Mayor 108, 3.º, donde se gratificará.

SOCIEDAD ANONIMA

"Talleres de Guernica"

GUERNICA (Vizcaya)

FUNDICIÓN.—ESCARIADORES DE ESTRÍA RECTA.—PLATOS UNIVERSALES.—MÁQUINAS para construcción de envases de noja de lata y fabricación de conservas.—PRENSAS excéntricas y de fricción.—CONSTRUCCIÓN de toda clase de máquinas y herramientas en general.

Almorranas

«de todas clases», sanguinolentas o no, internas o externas, «prurito del recto, grietas, etc.» se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZEHCNAS

ANTIHEMORROIDAL no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad

TUBO, 3 PESETAS

Desconfiad de todas las imitaciones Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Depósito: En Palencia, Enrique Ramírez, Barrio y Mier, n.º 7, Farmacia, y Fuentes Aspuz, Droguería, Mayor pral., 114.

Jabón Catarineu

Aravaca-Fuencarral

El mejor para el lavado de ropas

El más apreciado

por su pureza

El más económico

por su duración

El más higiénico

porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andalucía

USARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES PROPIEDADES

Pídase en todas partes. De venta en todos los Almacenes de Coloniales de la plaza y Tiendas de Comestibles

GERMICIDA MENVIOR

De extraordinario resultado para combatir las enfermedades criptogámicas del viñedo y de los árboles frutales :::: Se vende en garrafas de 4, 8, 12, 18 y 32 litros y a precios sumamente económicos :::: Depositarios exclusivos:

RODRÍGUEZ Y BLANCO (S. en C.)

A MACÉN DE COLONIALES Mayor Principal, 14 al 20.—PALENCIA

Ajuria y Aranzábal (S. A.)

Capital social 5.000.000 de pesetas

Grandes Fábricas de Maquinaria Agrícola :::

EN Vitoria y Araya (Álava) :: LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA

Esta casa tiene la REPRESENTACION EXCLUSIVA para España, de las poderosas casas constructoras:

SUCURSALES

- Albacete
- Brivesca
- Burgos
- Ciudad-Real
- Córdoba
- Huesca
- León
- Lérida
- Logroño
- Lugo
- Madrid
- Zaragoza

MASSEY-HARRES, del Canadá (especialistas en maquinaria de siega, TRILLADORAS «RANSOMES», lo más nuevo, práctico y conveniente VENTA EXCLUSIVA de los famosísimos Tractores «TIFAN», 10-20 y 15 30 H. P. y 20 30 H. P. de la gran marca «RENAUET», maravilloso TRACTOR FORMA TANQUE ideado en las grandes enseñanzas de la guerra. La última palabra en tracción aplicada a Agricultura. Construcción y venta de arados «Brabant», arados «Ideales», «Gradas Destarronadoras», «Gradas de Mueles», Aventadoras «TRILLOS», «Sembradoras», «Molinos», «Cortapajas», «Motores de Explosión», «Desgranadoras», «Espigadoras» «Cosechadoras», «Cultivadoras», «Prensas de Paja», etc., de los tipos más perfectos y adecuados a las necesidades del suelo español y muy en particular de la región de campos

Sucursal de Palencia, calle Mayor Principal, 19 y 21

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid 20

Consejo de ministros

Poco más de las cinco y media comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia.

El primero en llegar fué el señor Cañal, quien manifestó que en el Consejo daría cuenta del decreto sobre el crédito de la Comisaría de Abastecimientos.

El señor Bergamín dijo al entrar que se había notado en la ciudad más agitación que por la mañana a pesar de ser más abundante el pan.

Los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia llevaban algunos expedientes relacionados con su departamento.

El de Fomento dijo que daría cuenta de la distribución de harinas, y el de Estado que se habían recibido numerosos telegramas felicitando por el cumpleaños del rey.

Durante el Consejo llegaron a la presidencia con objeto de tratar del asunto del pan, el Alcalde y el Gobernador de Madrid.

A las nueve y media terminó el Consejo, facilitando el ministro de la Gobernación la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo se ocupó del conflicto planteado con motivo de la huelga acordada por el Sindicato de Artes Blancas.

El Gobierno tiene adoptadas todas las medidas encaminadas a asegurar el abastecimiento de trigo y harina en Madrid y espera que normalizada la fabricación de pan, podrá ésta aumentar en condiciones que basten para las necesidades.

Las deficiencias surgidas y las que surjan no dependen de la voluntad del Gobierno, sino de la falta de obreros que no pueden ser reemplazados en número igual a su totalidad.

El presidente dió cuenta de haber aceptado la fórmula propuesta por la ponencia del Consejo anterior formada por los ministros de la Gobernación, Hacienda y Guerra, relacionada con los aumentos de haberes a los jefes y oficiales de los Institutos Armados, procediéndose a redactar el oportuno decreto que será sometido a la firma del rey.

Los aumentos aprobados se regularán por la siguiente escala: Coroneles y tenientes coroneles, 2000 pesetas.

Comandantes y capitanes pesetas, 1500.

Tenientes y alféreces, 500, que con las 500 que ya disfrutaban el aumento se eleva a 1000 pesetas.

El ministro de Fomento presentó un decreto autorizando a la comisión que preside el señor Torres Quevedo para proseguir los estudios aéreos que la están encomendados.

Finalmente, el del Trabajo dió cuenta de los trabajos que ha realizado para adaptar a este ministerio los créditos de los Institutos que han sido incorporados a este nuevo departamento.

El conflicto del pan -- Tumultos

La escasez del pan ha sido hoy más alarmante que ningún otro día.

Las colas que se formaron en las tahonas eran enormes.

Varios grupos de mujeres de los barrios bajos recorrieron las calles gritando «queremos pan».

La guardia de seguridad se vio precisada a disolver los grupos.

Durante toda la noche han continuado los disturbios, aunque sin importancia.

Numerosas parejas de la Guardia civil han patrullado por las calles principales.

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de los jueves, pronunciando el señor Dato un discurso sobre los acontecimientos y sucesos desarrollados estos días en algunas provincias.

Habló del carácter marcadamente social de la huelga que tienen planteada en Madrid los obreros de las Artes Blancas.

A la salida nos dijo a los periodistas que confía en que los obreros recapacitarán en los daños que producen a la opinión con huelgas ilegales e injustificadas como la presente.

También nos dijo que estaba dispuesto a adoptar cuantas medidas fueran necesarias para mantener el orden.

El señor Dato dió también cuenta al monarca de los asuntos más importantes de política exterior.

Firma de un decreto

Don Alfonso firmó esta mañana un decreto disponiendo que desde el 1.º de Junio empiecen a regir los nuevos sueldos del Ejército, que son los siguientes

Coroneles, 12.000 pesetas; tenientes coroneles, 10.000; comandantes, 8.000; capitanes, 6.000; tenientes, 4.000 y alféreces 3.000.

Hablando con Bergamín

Los periodistas fueron recibidos esta mañana como de costumbre por el ministro de Gobernación, manifestándonos que había estado reunido con el alcalde, gobernador civil y gerente de la fábrica «La Fortuna» con objeto de arreglar el conflicto del pan.

Añadió el ministro que por ahora estaba garantizado el consumo de pan, puesto que todos los días se descargan veinte vagones de harina que son distribuidos entre los panaderos de la corte.

Menudean los incidentes

Esta mañana se registraron nuevos incidentes a las puertas de las tahonas viéndose la fuerza pública obligada a intervenir.

Hoy se ha observado que el pan era repartido más equitativamente no formándose las largas colas de los días anteriores.

En la Plaza Mayor se produjo un motín por intentar varios obreros de la Casa del Pueblo impedir el reparto de pan a los empleados municipales.

Han sido detenidos el Comité de huelga y los oradores que ayer excitaron en la Casa del Pueblo a los obreros a cometer actos de violencia.

Dice Romanones

El expresidente del onsejo señor conde de Romanones ha manifestado que no es partidario de una crisis antes de Octubre, pues cree que el problema social demanda mucha atención de momento y podría ocasionarse un grave perjuicio a la Nación en el caso de que surgiesen acontecimientos políticos antes de la señalada fecha.

El conde se resiste a creer que en octubre entregue el Monarca el decreto de disolución al señor Dato.

Confía también en que las izquierdas se solidaricen a fin de ofrecerse a la Corona como un instrumento poderoso de Gobierno.

Visite V. El nuevo establecimiento de Drogas, Productos Químicos y Farmacéuticos, Especialidades Nacionales y Extranjeras, Aguas Minerales, Ortopedia, Perfumería productos para las Artes e Industrias, etc., etc. que la **Unión Farmacéutica Regional** HA INAUGURADO EN PALENCIA BAJO LA RAZON SOCIAL DE **Espegel, Rivas y C.ª** Ventas al por menor y mayor

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península las indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canaria, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista, de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor **Torrent**, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el domingo día 23 del presente mes

y; recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparato un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor **Torrent**, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente, el domingo día 23 del presente mes.

NOTAS:—En Burgos el día 22 en el Hotel Universal. En Valladolid el día 24 en el Hotel Imperial. En Medina del Campo el día 25 en el hotel La Castellana y en Salamanca el día 26 en el Hotel Comercio, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.**

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra **Torrent**, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada al para nada a esta tan acreditada casa **Torrent**, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista **Torrent** de nombre oficialmente registrada.

ANGEL ALONSO & HIJOS

ALMACENISTAS DE LANAS

Avenida de Casado del Alisal. — PALENCIA

Compra de lanas sucias de todas clases

Venta de lanas nuevas lavadas para colchones

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER TELEFONO, 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de **CIBUSIA**. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantiza los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia **VEINTE** pesetas en primera, **DIEZ** en segunda y **QUINCO** en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de una viuda de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente don **Luis Polo y Español**.

BIANO

Se vende uno marca Erad. Informarán en Samaria Grand Hotel. Palencia.

BOGONERO

Se necesita uno en la Fábrica de mantas de Don Demetrio Casañé.

Se venden

Unas tierras en el campo de Palencia. Informarán en esta administración.

CABALLO

se vende, de buena alicada y de grandes condiciones para el tiro.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Plantas de pimientos

dulces, vende Victoria Inclán. Huertas del Puente de Hierro.

SE VENDE

una máquina segadora. Para tratar con su dueña, señora viuda de Raimundo Revilla, Villarramiel

Aventadora

se vende, seminueva y dos cerdas de cría, una de un año y otra cubierta de dos meses.

Para tratar, con Eugenio Palenzuela, Mayor antigua, 112, Palencia.

SE VENDE

una máquina segadora, otra aventadora y otra sembradora, seminuevas.

Para tratar con Victorina Roldán, en Torremormojón.

Regador

bien impuesto en su oficio y con buen jornal, se necesita en las huertas de Moisés Diez.

Se venden

Dos carros de par en medio uso. Informarán, en Becerril de Campos, José Ruiz.

Se necesita oficial de herrero, Informarán, en Frómista, Vicente Alonso.

CEBOS

Se venden legítimos vitorianos, al destete en Palencia, calle Estrada, n.º 5

SE NECESITA

comprar una casa pequeña con un poco corral. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE NECESITA

Oficial de carretero y herrero en la carretería de Pérez y Hermanos, en Torquemada.

Sirvienta

se ofrece una señora viuda de 35 años, con una hija de 3, para dentro o fuera de la capital. Informará Petra Rosales, en Arconada (Palencia).

SE TRASPASA

la tienda de ultramarinos de la calle Mariano Prieto, núm. 3, por no poderla atender su dueño, para tratar, en la misma o en Villamediana, Eduardo Moreno

SE VENDE

Una cabra superior. Para informes, churrería del Salón, Florentín Carrera.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedicuro Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía. También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS Mayor Pral. 107.—Teléfono, 108

El Diario Palentino

El más antiguo y de mayor circulación en provincia

La salud del ganado y la riqueza del colono



se obtienen con el uso del SUPER ALIMENT

CRAYS'S

Alimentar el ganado con el SUPER ALIMENT CRAYS'S, equivale a Engordar y aumentar de peso los CERDOS, Desarrollar y dar fuerza a los CABALLOS, Obtener más huevos de las GALLINAS, Más leche de las CABRAS, VACAS, y OVEJAS, y evitar toda enfermedad en el GANADO.

Los efectos del SUPER - ALIMENT al igual que en los EE. UU. de América CRAYS'S se notan considerablemente a los treinta días de su empleo, CORRAL, CRIADERO o CUADRA.

Pedir prospectos explicativos a los Representantes-Depositarios exclusivos GALCERAN Y BONET: Gerona, 122; Barcelona: Tel. 57 G.; Teleg. GALLOS. SAQUITOS de 5 kilos, como ensayo, se remiten contra envío de 10 pesetas por GIRO POSTAL.

SE SOLICITA UN BUEN REPRESENTANTE PARA ESTA REGION

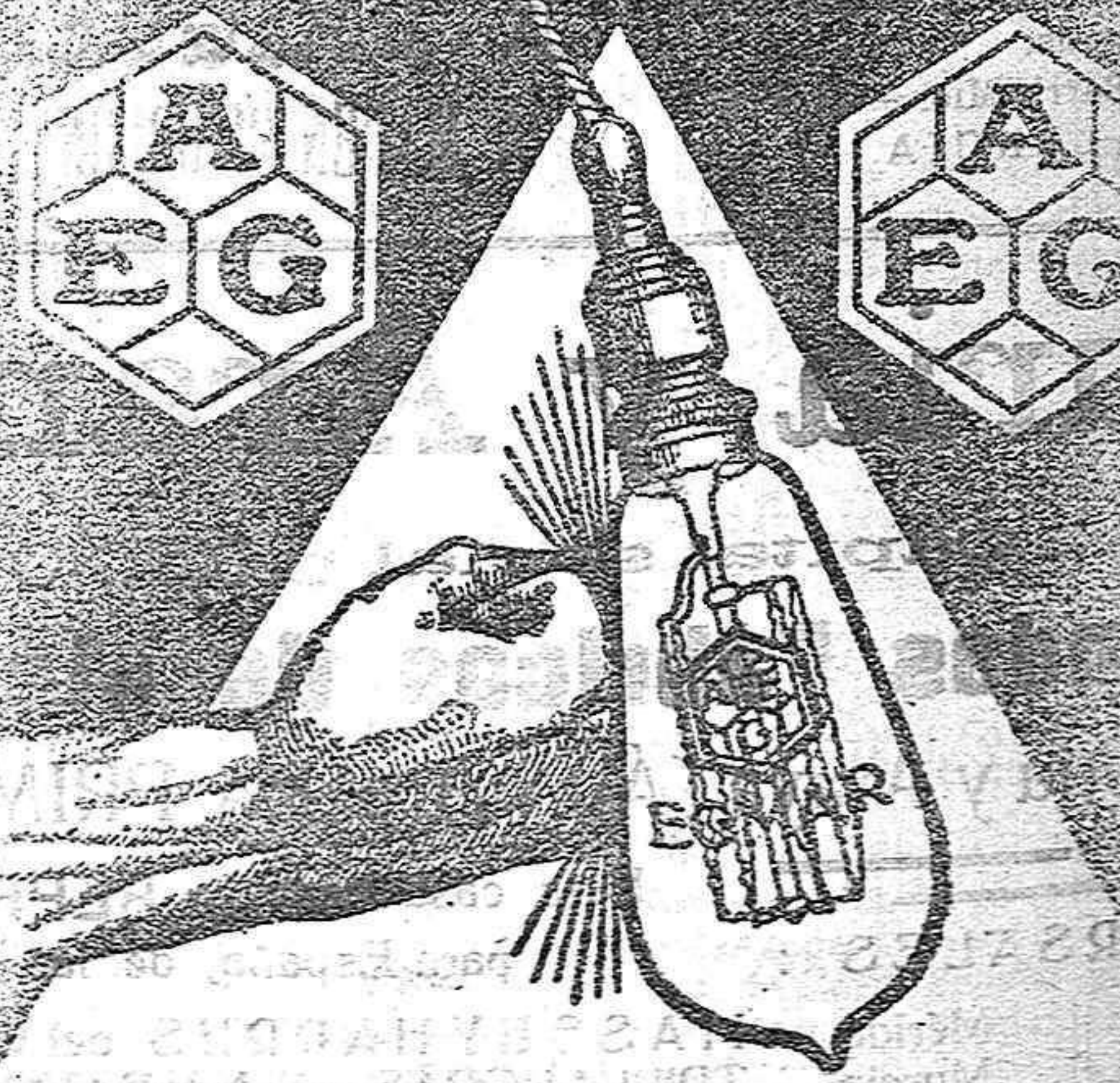
CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. EL UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetas, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébalo V. y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego, y Farmacia del Dr. Fuentes.

Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que dedican al comercio de abonos, fertilizantes y productos químicos para su aplicación dirigidos al Comité de Nitrato de Sosa de Chile. Al

EGMAI



UNICA PROMPTIBL